



Parque del Plata, 19 de Julio de 2023

Resolución
Nº 189/2023

Acta Ordinaria
Nº 016/2023

VISTO: que por resolución N° 164/2023 se aprobó la realización de las 2das llamadas de invierno el 22/07/2023 desde las 15 hrs desde la calle 8 por Avda Mario Ferreira hasta la Plaza Artigas

CONSIDERANDO: que el 22/07/2023 es sábado y por consiguiente se encuentra la feria ubicada en Avda Mario Ferreira entre 8 y 9 y esto entorpece la circulación de los conjuntos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Rectificar la Resolución N° 164/2023 en cuanto a la fecha de la realización de las llamadas de invierno , la cual será el día 23/07/2023 a las 15 hrs desde la calle 8 por Avda Mario Ferreira hasta la Plaza Artigas, quedando lo demás del Resuelve en todos sus términos .

- 2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Descentralización y Participación y al Dpto Financiero Contable
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Rodrigo Lopez
concejal


Tania Vecchio
Alcaldesa

ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


CÉSAR GARCÍA
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS